

# Los Factores Reales de Poder y las Transnacionales

*La acción de las empresas transnacionales en América Latina las convierte en un verdadero centro de poder que ejerce presiones constantes que amenazan las facultades decisorias de nuestros gobiernos. Para contrarrestar la influencia de los potentes consorcios, es importante el análisis de su composición y de su comportamiento en el ámbito del Tercer Mundo, cometido que cumple el artículo que presentamos.*

Por Luis Macías Cardone

El conjunto de asociaciones entre el capital extranjero —significadamente norteamericano— y el sector dominante de la política y los negocios viene operando desde principios de siglo. Este trabajo no pretende describir y analizar los hechos procesados en importantes obras de J. L. Ceceña, Miguel Wionczek, Emilio Mujica y Roger Hansen.<sup>1</sup> Se trata por otra parte de señalar los mecanismos de operaciones de los actuales factores reales de poder y su dependencia a patrones norteamericanos.

Sirvan como indicadores "grosso modo", los datos proporcionados por

Ceceña: "Durante el sexenio de Miguel Alemán, la deuda exterior se elevó de 277.8 millones de dólares a 346 en 1952. Los créditos externos y las inversiones extranjeras directas fueron del orden de 147 y 207 millones de dólares respectivamente. Por salida de divisas, principalmente de utilidades netas de las empresas de capital norteamericano, el déficit en la balanza comercial fue de 1,191 millones de dólares. Estos desajustes en cuenta corriente, en reservas y en la deuda externa, provocaron la devaluación del peso cuyo tipo de cambio —4.85— pasó a ser de 8.65 por

## LUIS MACIAS CARDONE

---

dólar a partir de junio de 1949. Esa devaluación redujo en un 78.4 por ciento la capacidad de compra del peso frente al dólar".

Durante el sexenio 1946-52 la dependencia política hacia el grupo Irving-Trust (Dillon-Foster Dulles) se puso de manifiesto al propiciar la plataforma mexicana para las acciones CIA versus Latinoamérica. El primer paso fue el establecimiento de la AFL-CIO a la cabeza de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, con sede en la ciudad de México, debidamente apoyada por la CTM —Confederación de Trabajadores de México—, una vez que el líder firmante, Fidel Velázquez hubo declarado al Presidente Alemán "el primer obrero de la patria" (sic).

Otros mecanismos de intervención política norteamericana en esta época fueron de origen económico industrial: por una parte, la prórroga de la concesión federal para el servicio público de energía eléctrica a favor de la Mexican Light and Power Co. (capital canadiense-norteamericano); por otra parte, el sacrificio de los mineros de Nueva Rosita, Coahuila, a fin de mantener operativas las explotaciones que favorecían a las compañías subsidiarias de la Anaconda y la American Smelting. Las excesivas garantías a la inversión extranjera directa, netamente norteamericana, requirieron de un aparato represivo y de un servicio de inteligencia. Ambos fueron montados por

consejeros especiales. El Estado Mayor Presidencial sirvió como cuerpo de base. Las reformas al artículo 27 constitucional y al Código Agrario permitieron el paso al neolatifundismo protegido por la Suprema Corte que concedió el amparo de la justicia federal a "pequeños propietarios". Los agricultores **nylon** aparecían como los nuevos señores feudales.

Durante el período de Ruiz Cortines la deuda exterior aumentó de 346 a 602.2 millones de dólares, debido el incremento en créditos internacionales. El déficit de la balanza de transacciones en cuenta corriente fue de 848 millones de dólares. En 1954, una nueva devaluación de 8.65 a 12.50 pesos por dólar. Esta nueva devaluación trajo un alivio momentáneo debido al superávit en la balanza comercial del orden de 22.4 millones de dólares. El acentuamiento de los grupos financieroindustrial sobre el crédito del Estado permitió el establecimiento de empresas de capital norteamericano-mexicano. El secretario de Hacienda de la época, Antonio Carrillo Flores, publicó un opúsculo de información a fin de estimular la implantación de empresas norteamericanas en las áreas agropecuaria, ganadera, inmobiliaria, industrial, minería, de comunicaciones y transportes. Para entonces, la General Motors, General Electric, Anaconda, American Smelting, American Sulphur, Pan American, Union Carbide, Du Pont, Phillips, International Telephone and Telegraph Co., Nestlé, Del Mon-

te (General Foods) y Chasse Manhattan Bank, habían ya invertido más de tres mil millones de dólares y sus utilidades anuales eran el doble de esta última cifra.<sup>2</sup>

De 1958 a 1964, Adolfo López Mateos tuvo que enfrentarse a una continua elevación de las inversiones incontroladas, a créditos atados por la compra del equipo norteamericano y a una serie de huelgas obrero-magisteriales y estudiantiles que ponían al descubierto ciertas debilidades políticas del sistema. El estallamiento obrero del plan del sureste —Matías Romero, Oaxaca—, significó un lógico despertar de los trabajadores frente a la manipulación del Estado vía CTM y demás dirigentes controlados. Demetrio Vallejo atrajo la fuerza de los ferrocarrileros que lo eligieron secretario general de su sindicato; Sánchez Delint, un líder electricista de tendencia socialista propuso crear un pacto de unidad obrera que pusiese fuera de control a la central subordinada, la CTM; los maestros con Othón Salazar, los petroleros con los Hernández Alcalá y los telegrafistas que habían demostrado su fuerza y eficacia. Todo ello significó un fuerte quebranto para la estabilidad del Estado dada la subordinación económica frente a los Estados Unidos. En consecuencia, la respuesta represiva no se haría esperar. Con ella, el montaje de un cuerpo político interdisciplinario con fuerte apoyo norteamericano. ¿Qué mecanismos funciona-

ban; cómo se concertaron los compromisos?

Por una parte la ayuda económica de George Meany (AFL-CIO) a través del dirigente del sindicato del automóvil Walter Reuthers, se hizo más comprometedor para la ORIT-CTM. Por otra parte, los servicios "culturales" de la embajada de los Estados Unidos en México intensificaron sus "becas" a dirigentes estudiantiles mexicanos.

Al finalizar el período de López Mateos, el déficit en la balanza comercial era de mil 447.1 millones de dólares. No obstante, la iniciación de una política internacional independiente, así como de búsqueda de mercados para una diversificación del comercio exterior reafirmó las bases de la posición nacionalista puesta como ejemplo por Lázaro Cárdenas. Las visitas de Estado del Presidente de la República a Yugoslavia, Indonesia y Europa, colocaron a México al lado de los países no-alineados; sin embargo, la tesis de la incompatibilidad del régimen cubano con el sistema interamericano provocó la complacencia norteamericana y la inconformidad de los sectores nacionalistas del país; al lado de esta tendencia, el malabarismo lingüístico de los dirigentes políticos de la época —"Nuestro régimen es de una izquierda atinada"; Alfonso Corona del Rosal, presidente del PRI— puso al Presidente López Mateos en la barandilla de las declaraciones. En Guaymas,

## LUIS MACIAS CARDONE

---

Sonora, habría de afirmar que "mi gobierno es de extrema izquierda, dentro de la Constitución". Al día siguiente, la fuga de capitales al exterior alcanzaría la cifra de mil millones de dólares. En realidad, no se trató sino de un juego de palabras.

Mientras tanto, las alianzas entre el capital financiero norteamericano ponían en guardia a sus canalizadores mexicanos: Antonio Ortiz Mena; secretario de Hacienda y Antonio Carrillo Flores, embajador mexicano en Washington. Los bancos mexicanos y la Comisión Nacional Bancaria, acogieron una fuerte corriente del Bank of America, del Chase Manhattan Bank y de Irving Trust; por otra parte, el gobierno adquiría empréstitos del BID —Banco Interamericano de Desarrollo—, del EXIMBANK, y los canalizaba por Nacional Financiera para comprar en Japón las acciones de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza. La necesidad de una justificación nacionalista estaba a la vista; la nacionalización de la industria eléctrica por compra de acciones.

Del 1o. de diciembre de 1964 al 1o. de diciembre de 1970, el saldo negativo de la balanza comercial aumentó hasta tres mil doce millones de dólares. Sin embargo, la reserva del Banco de México, llegó a 654 millones de dólares. El crecimiento económico promedio durante el sexenio de Díaz Ordaz, fue de 5.5 por ciento y pese a los desajustes sociales sufridos en 65 y 63, el ritmo de aumento del producto nacional bruto

fue continuo y favorable, dados los créditos internacionales y las inversiones públicas. En este punto se revela que el acreedor más importante de México lo es el gobierno de los Estados Unidos a través de sus bancos —EXIMBANK, BIRF, BID, AID— a los cuales se les adeudaba en 1970 dos mil dos millones de dólares, en tanto que los bancos oficiales mexicanos adeudaban a bancos privados norteamericanos mil 280 millones de dólares.

Se trata ahora de definir los campos de acción del capital norteamericano, su caracterización jurídico-política, sus alianzas con grupos financieros nacionales y en qué medida influye en el sistema político. Como ha quedado previamente aclarado, no se pretende reiterar tratados sobre el problema de las inversiones extranjeras. Al respecto, la obra de Miguel S. Wionczek, "El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera"<sup>3</sup> da una clara visión de los factores económicos y de los sistemas de operación en dos ramas significativas: la industria eléctrica y su equipamiento, así como la explotación y procesamiento del azufre. Ambas han dejado de ser explotadas por transnacionales y el Estado tomó la delantera. A partir de ese momento, la confrontación entre nuevas formas de inversión —sociedades mixtas con el 51 por ciento de capital mexicano— con las políticas económicas del Estado va a tomar el camino de la concertación política previa, muchas veces desven-

tajosa para el Estado. Este será pues el punto a desarrollar.

De la actividad económica general del país, 260 grandes empresas del sector paraestatal forman el 63 por ciento de la infraestructura y del capital social de las fuerzas productivas nacionales. El capital de operación y utilidades exportables de las compañías extranjeras o "nacionales mixtas" representa el 28 por ciento, y el sector privado del país cubre el 20 por ciento restante. En este indicador simplista del capital en operación se pone de manifiesto el peso mayoritario del Estado en la economía, lo que reiteradamente ha producido la dirección y la intervención en leyes, fórmulas y planes de desarrollo. Sin embargo, pese a esta estructura sistematizada, el Estado ha procedido en vías decisionales fluctuantes por ciclos; en zig-zag de balanceo y "equilibrio" que en la práctica ha permitido la supremacía de las corporaciones económicas norteamericanas sobre la legislación y las medidas gubernativas. A qué obedecer en el presente el comportamiento de poder político de las empresas transnacionales y sus barreras en el orden interno e internacional. Es este punto el que mayor preocupación encierra y al que intentaremos responder, desde el ángulo de la ciencia política y de la operación política.

Regresando a la composición de las "500" más grandes empresas, según el profesor Ceceña, el total de sus

capitales se eleva a 68 mil 200 millones de dólares. De estas "500" empresas, 134 pertenecen al sector (IED) inversiones extranjeras directas, cuyo capital asciende a 10 mil 470 millones de dólares. Otros grupos de 40 grandes empresas reciben una fuerte participación de las IED. Estos datos los recogió Ceceña del estudio hecho por Bussines Trends.<sup>4</sup> Una actualización de las cifras tendría que tomar en cuenta las fluctuaciones monetarias y la inflación.

Es evidente y público que las unidades de cada gran corporación transnacional, con metrópoli en Nueva York, controlan eficazmente bajo sistemas electrónicos de gestión, la red mundial de sus sucursales. En consecuencia, la participación mayoritaria en empresas internacionales no concederá a los grupos financieros mexicanos un poder decisonal determinante en las políticas de precios y mercado. Es pues obvio, que los procesos mundiales de comercialización, crédito y reparto de divisas en forma de utilidades, sea el resultado de los planes de cálculo analítico dados por las computadoras. Este sistema ya ha sido ampliamente descrito por los estudios hechos por la Comisión de la ONU sobre multinacionales; por el "rapport" senatorial norteamericano de la comisión Church, así como por el "Study of the Role of Private Enterprise in Economic Development" editado en 1973.<sup>5</sup> No es pertinente, en este trabajo, enfocar el análisis economicopolítico de las empresas trans-

## LUIS MACIAS CARDONE

---

nacionales. Varios tratados existen ya al respecto.<sup>6</sup> Se trata de concentrarnos en el modo de operación política en el seno de la clase dirigente mexicana y de las fuerzas reales que de desatarse en el futuro inmediato, podrán anular los lineamientos básicos del Estado y la constitucionalidad del mismo.

No es ya un secreto el nombre de los principales grupos financieros norteamericanos con intereses mayoritarios en México y Latinoamérica. Son el grupo Morgan, el Bank of American, el grupo Mellon, Irving Trust, el grupo Chase Manhattan Bank (Rockefeller) y Du Pont de Nemours. En el ámbito europeo, el grupo Rotschild, Shell, Phillips, Bayer. En el naciente sol de oriente, Mitsubishi-Bank of Japan. Pronto, la alianza del Bank of Iran y del grupo petrolero árabe, se elevarán al rango de grandes trusts. Por ahora estos últimos no representan un factor de decisiones en Latinoamérica.

### GRUPOS Y ALIANZAS DEL CAPITAL TRANSNACIONAL

I. EL GRUPO NORTEAMERICANO: Tomando nuevamente datos proporcionados por Ceceña, encontramos que de las 100 empresas industriales mayores de los Estados Unidos, 52 cuentan al menos con una filial en México. Sabemos entonces que la Mobiloil cuenta con seis empresas, la Dupont con cuatro, Monsanto, cuatro; Allied Chemical, chico; Richardson Merel, cinco; Hercules-Powder, cuatro;

Anderson Clayton, más de diez; Standard Oil de California, tres; por otra parte, baste citar a Ford, General Motors, General Electric, Coca-Cola Inc., Pepsi-Cola, Union Carbide. Pan American, Western Hotels, Heins, Del Monte, Nestlé, Colgate-Palmolive y General Dynamics, entre muchas otras, para percatarnos de la magnitud en la acreditación de capitales y sus resultantes lógicas: política salarial, fiscal, social y de asociación en formas ocultas o declaradas para la defensa de sus intereses.

La asociación declarada y con personalidad jurídica para operar frente al Estado, es la Cámara Americana de Comercio. En cambio, los voceros del grupo pueden ser el embajador de los Estados Unidos, altos funcionarios del Departamento de Estado, o representantes de bancos e industrias que, de vez en vez, viajan a México a supervisar la marcha de los negocios. No se puede omitir el hecho de que ciertas publicaciones de la prensa norteamericana hacen eco a las tomas de posición del grupo. Bastaría citar a *Time*, *U. S. and World's Report*, *Wall Street Journal*; *Financial Times* y *Fortune*, para tener una idea de la hegemonía del grupo sobre los medios de opinión. Frecuentemente, las tendencias de la prensa muestran el frente que ocuparan los voceros autorizados y los hombres clave. Estos últimos raramente aparecen en público; inclusive sería raro que visitaran en México a funcionarios mexicanos. Las más de las veces, la manifestación

de sus posiciones se hace por vía telefónica, por código o por entrevistas "obligadas" en Nueva York o Washington.

Al respecto, valdría la pena recordar que a principios de 1973, cuando se dio a conocer el proyecto de ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, el entonces embajador McBride declaró —justamente ante la Cámara Americana de Comercio— que "las reglas del juego se habían cambiado" en cuanto a la seguridad de las inversiones norteamericanas de antaño. En efecto, según lo confirmó el presidente de la República y el subsecretario de Industria, José Campillo Sáinz —uno de los autores del proyecto— "las reglas tenían que cambiarse" sin que eso signifique un viraje de noventa grados en el contenido de la legislación. Para los inversionistas extranjeros, el artículo 27 Constitucional, sus leyes reglamentarias en materia de petróleo, minería, petroquímica, y siderúrgica; así como el artículo 28 Constitucional y las leyes de instituciones de crédito, seguros, radio y televisión, formaban ya un cuerpo de leyes limitativas de la inversión extranjera directa. Inclusive hubo reformas al artículo 27 Constitucional para reglamentar mediante fideicomisos la "posesión" de predios costeros en favor de extranjeros. En síntesis, el problema no consistía en falta de legislación, sino en la aplicabilidad de la misma. Las "nuevas reglas" en realidad no significan un

corte radical en el manejo de las inversiones extranjeras, sino una unidad jurídica y reglamentaria que facilita el acceso de nuevas inversiones a ramas de la actividad económica más específicas. Sin embargo, la aplicabilidad de la nueva ley es dudosa en tanto que la actual Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, no obstante ser un organismo interministerial, tiene como centro ejecutivo a un director que favorece a las grandes empresas transnacionales. Roberto Mantilla Molina, eterno abogado de los consorcios latinoamericanos.

En tanto la absorción del capital norteamericano sea un hecho automático, "inofensivo" y silencioso, el sistema político lo aceptará sin reservas dada la actual fase de acumulación del producto. Sin embargo, su cuantía disminuye y con ello resta fuerza su acción sobre las instituciones. En 1973, primer semestre, la inversión norteamericana fue de 132.2 millones de dólares, en tanto que la inversión doméstica fue de 5 mil 500 y la inversión del sector estatal fue de 4 mil 500 (millones de dólares).

Sin embargo, en donde radica el verdadero peligro de la intervención política del grupo del capital norteamericano, es en el sector de la información de los recursos naturales mediante el tratamiento electrónico. Son varios los procesos de investigación científica, de recursos, de estructuras y de política que los equipos de IBM-ITT llevan actualmente a cabo

## LUIS MACIAS CARDONE

---

en México. Tan es así que a la comisión senatorial sobre corporaciones multinacionales encabezada por el senador Frank Church, han llegado informes fidedignos de ciudadanos norteamericanos que conocen el poderío del espionaje abierto que practica la International Telegraph and Telephone Company, fabricante de equipos de transmisión en todas las áreas de las comunicaciones, desde los aparatos electrónicos de recepción de ondas vía satélite hasta los modestos interphones que se utilizan en las oficinas. Recientemente, el gobierno adquirió la empresa INDETEL, subsidiaria de la ITT y que fabrica una serie de aparatos de comunicación. Este paso revela el hecho fundamental: el poderío informativo de la ITT respecto de los planes gubernamentales colocaba a este último en desventaja frente al diseño de políticas maestras concebidas por el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Por su parte, la IBM ha realizado estudios del subsuelo, de los mares, de los recursos mineros, forestales e hidrológicos que, las más de las veces, no son entregados al gobierno de México. La soberanía del país pelagra en el momento en que los grandes planes estratégicos de los recursos son diseñados desde los rascacielos neoyorquinos. Desde el momento mismo en que las computadoras IBM registran en banda magnética o listón perforado, la mayor parte de las actividades del sector estatal, el traslado de la información es un

hecho posible técnicamente hacia bandas operadas por memorias centrales del equipo central de computación. Hasta hoy, sólo los analistas de IBM en Nueva York, cuyos sistemas están conectados con otras grandes corporaciones del grupo, saben la **suma** del sistema económico y político mexicano. No es posible medir la cantidad y calidad de informaciones que IBM ha procesado sobre el país. Hasta hoy, ese es el verdadero intervencionismo. Su utilización es cuestión de los dirigentes políticos de la Casa Blanca o el Pentágono.

Por otra parte, al promulgarse la Ley Nacional sobre el Registro de Transferencia de Tecnología, la reacción por parte de las empresas norteamericanas transnacionales fue muy cautelosa y casi inexpresiva. En tanto que Wolskwagen (alemana), Nissan y Toyota (japonesas), han aceptado la transferencia total de patentes en la fabricación de automóviles y maquinaria ligera, las plantas ensambladoras Chrysler y General Motors se han resistido a aceptar la fabricación de monoblocks con patente nacional. El caso más importante es el de IBM cuyos materiales pesados de computación electrónica de gestión no pueden ser adquiridos por compra, sino que deben ser rentados. En este caso, la transferencia de tecnología no será hecha ni en el "software" ni en el "hardware".

Es lógico que la nueva ley intente suprimir la compra total de "paque-

tes" empresariales: capital, tecnología y administración. Es normal, también, que las empresas favorezcan programas de formación permanente de técnicos especializados y obreros altamente calificados. Ahí puede deducirse que continúa un bien llamado "clima de confianza" entre los inversionistas norteamericanos, pese a las voces alarmistas de **Time** o **Financial Times**.

El valor en libros del capital extranjero —85 por ciento norteamericano— llegó en 1970 a 2 mil. 882 millones de dólares y la salida de utilidades "registrada" fue de 212.5 millones.<sup>7</sup> Una encuesta de Business Latinoamerica hecha sobre compañías norteamericanas que operan en México, revela que la mayoría de ellas logró absorber los costos de la inflación hasta mediados de 1974 y que sus utilidades mantienen un índice de 5 por ciento sobre el volumen del capital. La industria alimentaria del país es controlada por matrices norteamericanas en un 65 por ciento; sin embargo, la única solución para disminuir su preponderancia, lo que implicaría un mayor abaratamiento que favoreciera a las clases populares, es la ampliación del monopolio gubernamental de la alimentación y los abastos (CONASUPO).

Curiosamente, la influencia global de los inversionistas norteamericanos sobre el sistema político disminuye gradualmente: En realidad se trata de ajustes de conjunto sobre el con-

texto económico político. En efecto, existen declaraciones de representantes de la Cámara Americana de Comercio —Mr. Witricht, Sears Roebuck— que coinciden con objetivos reformistas del Estado, por ejemplo, en materia fiscal y en cuanto a la nueva legislación sobre inversiones extranjeras y transferencia de tecnología. Este resultante no es un azar: el establecimiento de las empresas del "american way of life" ya sembró sus raíces en la clase media mexicana. El lavado de cerebro por la **mass-media** y el mecanismo financiero —crédito— y comercial no corren peligro alguno. Esto quiere decir que el sistema se ha integrado.

#### SISTEMAS DE OPERACION DEL GRUPO NORTEAMERICANO

Un estudio de los sistemas operativos de las compañías de capital norteamericano y sus apoyos en las políticas del Departamento de Comercio, de Departamento de Estado, la Casa Blanca y el Congreso de los Estados Unidos, implicaría un análisis exhaustivo de hechos ocurridos en los últimos veinte años. Aun cuando la bibliografía es aun escasa al respecto, existen ya serios estudios elaborados en el Colegio de México (FORO), en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional, y curiosamente, un amplio dossier hecho por Business Latinoamerica en el cual se enumeran y se detallan los órdenes de operación del sector empresarial norteamericano. El conjunto

## LUIS MACIAS CARDONE

---

de relaciones económico-políticas entre México y Estados Unidos destaca el siguiente orden de prioridades:

a) Requisitos de viabilidad económica: obligaciones de México.

1.1: estabilidad monetaria y libertad cambiaria.

1.2: garantía legal y financiera a la inversión y a la salida de divisas.

1.3: estabilidad política y legislación social de aplicación flexible.

1.4: aceptación cuasi-obligatoria de las reglas del comercio: fijación de precios, proteccionismo norteamericano a cierto número de importaciones.

1.5: mano de obra barata en las zonas fronterizas y en todo el territorio, según las tablas de la Comisión Nacional de Salarios.

1.6: santuarios territoriales para el turismo y los jubilados en condiciones favorables.

b) Conflictos de interés de los estados vecinos:

1.1: salinidad de las aguas del Río Colorado y sus efectos en territorio mexicano.

1.2: condiciones de vida de la población mexicano-norteamericana.

1.3: relaciones de los trabajadores inmigrantes ilegales.

1.4: tráfico de drogas estupefacientes.

1.5: contrabando en perjuicio mayoritario de México.

1.6: condiciones del comercio por sectores y por regiones.

Es preciso considerar que la enumeración simplista de los problemas coloca al sistema político mexicano en la obligación de tomar decisiones sobre la operación del capital norteamericano, a partir de los supuestos antes enunciados. De la misma forma, la estrategia de las autoridades norteamericanas y de las empresas transnacionales, habrá de modelarse sobre los mismos supuestos.

Dos son los sistemas de operación:

a) interno y b) combinado. En el primer caso, se trata del conjunto de fuerzas económico-políticas integradas por el capital norteamericano que se manifiestan dentro del territorio nacional. Operan en tres esferas de jerarquía:

1. A nivel del sector empresarial mexicano en su conjunto siguiendo las reglas económicas y políticas del mismo, es decir, se trata del comportamiento de la asociación del capital.

2. A nivel económico y político del más alto rango federal: concertación, consultaciones, propuestas a los responsables de los organismos financieros y políticos del país.

3. A niveles regionales y sectoriales localizados y descentralizados: zonas fronterizas y costeras, sectores agrícolas, industriales y turísticos particulares en cada región.

En el segundo caso, el sistema de operación combinado pone en juego los mecanismos del gobierno norteamericano y de sus agencias financieras, así como de las direcciones de las empresas transnacionales. En este campo podemos enumerar las siguientes operaciones:

a) control de la información económico-política por el sistema IBM-ITT.

b) control preventivo por informaciones detectadas a priori por la Agencia Central de Inteligencia. Al respecto vale la pena documentarse en el libro de James Agee, ex miembro de ese servicio en México. Su obra ha sido publicada bajo el título "CIA's memory".

c) operación político-diplomática rutinaria que comprende las actividades de política económica. Todo ello lo realiza la embajada de los Estados Unidos.

d) control financiero matriz de las grandes instituciones financieras y de las transnacionales, a través de negociaciones directas y combinadas.

e) control financiero privado de grupos bancarios norteamericanos a sus participaciones en el sistema bancario mexicano.

f) control de programación publicitaria por medios audiovisuales a través de agencias productoras de videocassettes y material filmico.

g) control estratégico militar por medios electrónicos desde el Pentágono.

h) concertación política internacional de los jefes de Estado de ambos países.

La simple enumeración de los sistemas de operación no basta para plantear las múltiples formas de aplicación de los mismos. Si bien existen reglas generales de comportamiento ya señaladas, en la práctica pueden ponerse en juego situaciones específicas que requieren un tratamiento especial.

El flujo de las concertaciones entre el sector público y el sector privado presenta altas y bajas que corresponden a la elasticidad del sistema y a su capacidad de negociación. No obstante, en los últimos años —de 1971 a 1974— se observa una escalada del poder empresarial y ciertas contracciones del poder público. En una síntesis de la anterior consideración, sobresalen los hechos siguientes:

a) En la política fiscal, el gobierno ha logrado fijar imposiciones al consumo suntuario, al uso de los servicios públicos, a los productos combustibles, a los altos ingresos personales y a la propiedad privada urbana. Sin embargo, el impuesto a las utilidades de las empresas, a transacciones de operaciones crediticias y bursátiles, a bienes y valores inmobiliarios o a todo género de derivaciones del comercio, no ha llegado a gravar la esencia de la acumulación del capital: su plusvalía. Con el objeto de no desalentar la inversión privada y la producción-comercialización, el poder pú-

## LUIS MACIAS CARDONE

---

blico —según la exposición de motivos del decreto de reformas a la Ley del Impuesto al Ingreso— no "aceptará los riesgos de una recesión económica". Este argumento implica la incapacidad económico-política del Estado para imponer a "la propiedad privada, las modalidades que dicte el interés público" como lo autoriza el artículo 27 Constitucional. Es decir, que la acumulación del capital que descapitaliza la economía agraria, de derecho social y de las capas laborantes, sigue predominando sobre los requerimientos distributivos que forman uno de los grandes objetivos del Estado. En esta fase, la reciente reforma fiscal es sólo un tímido paso hacia la regulación de la riqueza y su equitativa distribución entre la población, meta aún lejana.

Al hablar de concertaciones del sector público y del sector privado, importa señalar que las agrupaciones patronales y empresariales no sólo actúan como grupos de presión en el seno de la dirigencia política, sino que en el amplio margen de la concertación, que el sistema conlleva, provocan rupturas internas en el propio cónclave ministerial. Uno de los ejemplos obvios es la renuncia del ex secretario de Hacienda, Hugo B. Margáin, demasiado blando ante el sector financiero nacional y transnacional. Otro ejemplo reciente, esta vez a la inversa, es la salida del economista Horacio Flores de la Peña, ex secretario del Patrimonio Nacional, justamente en el momento en

que acababa de sentar las bases de la Sociedad Económica Latinoamericana, SELA en La Habana, con el primer ministro Fidel Castro.

El complejo financiero empresarial continúa, pues, regateando poder efectivo —económico-político— al sector gubernamental. Las siglas CONCAMIN, CONCANACO, CANACINTRA, COPARMEX, Asociación de Banqueros de México, Asociación de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), Asociación de Ejecutivos de Ventas, Asociación Nacional de la Publicidad y otras, con sus diferencias de grado en la toma de posiciones, no dejan de obtener concesiones aunque a veces, el mecanismo del poder público detenga ciertas áreas de dominio, las más importantes de la economía. En síntesis, el poder económico del complejo financiero-empresarial, actuando muchas veces bajo patrones norteamericanos, como en el caso de las empresas alimenticias del grupo Nestlé y Heinz, provoca la anulación de medidas reformistas del gobierno. Uno de los hechos notorios al respecto, es que en la ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, el requisito de nominatividad de las acciones de capital, se haya circunscrito a los extranjeros dejando en libertad a los nacionales para simular, especular o evadir impuestos con dichos títulos, instrumentos de capital.

Otra forma de intervención del

sector privado en las decisiones políticas fundamentales se realiza a través de los boicots económicos: el alza de precios, cuyo control resulta un verdadero desafío al poder y capacidad de ejecución del Estado. Hasta hoy, el control que debiera ejercerse de acuerdo con la fundamentación jurídica, dista mucho de realizarse.

Por tanto, el desafío que confronta en nuestros días el sistema político consiste en excluir de la toma de decisiones fundamentales al sector del capital. Según Pablo González Casanova, "las decisiones en materia de desarrollo obedecen a dos motivaciones históricas y empíricamente comprobadas: las leyes del mercado y las organizaciones empresariales, sindicatos y partidos". Sin pasar a un análisis de contenido, basta considerar el enfrentamiento entre las leyes de la acumulación de capital, que justifican el llamado "desarrollo sostenido" para comprobar que las fórmulas conciliatorias empleadas por el reformismo mexicano de hoy, no lograrán disipar el smog de la crisis, el enfrentamiento de las clases, y la lucha política cada vez más tensa.

En consecuencia, el Estado mexicano tiene que jugar un doble papel: apaciguamiento de demandas populares y "disuasión" hacia el empresario capitalista.

En la última tarea, el Estado cae en el riesgo —así se ha comprobado— de verse determinado, empapa-

do, de la tendencia que impulsa el crecimiento del capital. Es decir, la acumulación general de la plusvalía del sector agropecuario e industrial, con mayor acentuación en el valor de los bienes inmobiliarios.

Las presiones de los grupos capitalistas, en los últimos años, han aumentado en fuerza y eficacia. El 65 por ciento de las empresas de producción y comercialización de bienes y servicios, siguen patrones del capital norteamericano —sus matrices—. En consecuencia, la política de acumulación y exportación de utilidades es un objetivo. La estrategia para lograrlo es la máxima explotación de la mano de obra barata, el aprovechamiento del paraíso fiscal a base de transacciones tras el cortinaje de las acciones anónimas, hechas en la medida y monto que los altos funcionarios demanden.

Las corrientes políticas, en el seno del grupo dirigente, se alternan según las relaciones de poder económico que se despliegan en el ámbito nacional e internacional, en un momento dado. Si Cárdenas se vio forzado por las presiones norteamericanas y abdicó en favor de un "conciliador" de derecha: Manuel Avila Camacho, eso estuvo determinado por las vísperas de la Segunda Guerra Mundial y las exigencias de la estrategia de "los aliados". Si Miguel Alemán dio paso, muy a su pesar, a la figura austera de Adolfo Ruiz Cortines, las causas determinantes fueron

## LUIS MACIAS CARDONE

los reagrupamientos políticos regionales y centrales que no transigieron frente a una tentativa reeleccionista. Aún así, no faltaron grupos del cardenismo que fundaron la Federación de Partidos del Pueblo, para destacar su fuerza en un fallido intento por rescatar el poder de la más clásica burguesía burocrática. El heredero de Ruiz Cortines no tuvo problemas: fue el resultado de la unidad ganada durante seis años de serio, sardónico pero eficaz control de don Adolfo el viejo. En cambio, López Mateos dejó a su secretario de Gobernación jugar las cartas decisivas. No hubo una real oposición cardenista y se destacó un fuerte apoyo del grupo alemanista en favor de Díaz Ordaz. Por otra parte, los núcleos del poder económico regional: Puebla, Guadaluajara y Monterrey, fueron consultados por don Gustavo y dieron su aquiescencia.

Para Echeverría, las condiciones fueron óptimas y su amplio margen de manejo de los grupos nacionales, así como una cortesía adecuada hacia los "oídos" y voces del gobierno norteamericano, le abrieron las puertas de Palacio.

Ahora, la sucesión presidencial presenta definidos perfiles ideológico-políticos. Los contenidos: el ministro del interior y el ministro de finanzas se cubren con el manto común de la ideología oficial en los últimos 60 años: "la Revolución Mexicana" y la Constitución de 1917.

Los grandes objetivos de las "mayorías" obrera, campesina y popular se exaltan en su síntesis: soberanía nacional, garantías a las libertades cívicas, desarrollo económico sostenido y compartido, "justicia social". Sin embargo, las diferencias se dan en bases más sutiles. Para el ministro del interior las reformas prioritarias han sido hasta hoy el perfeccionamiento de los mecanismos electorales con un pluriclasismo político e ideológico, así como con una mayor participación (estimada) de la oposición. Son también: las políticas demográficas, la continuidad en el desarrollo económico, la regulación estatal de los medios de comunicación social... En síntesis, se trata de políticas supraestructurales. Las estructuras económicas quedarían inmutables: garantías a la inversión privada: nacional y extranjera; estímulos a la capitalización; estabilidad y alineación con el modelo occidental de crecimiento.

El sistema político sufre interacciones con los supersistemas internacionales —las hegemonías—, y con los sistemas regionales. Una vez que el oriente de la República pierde paulatinamente ciertas áreas de poder, por ejemplo, decisiones sobre reformas fiscales, o jalones políticos regionales —Veracruz e Hidalgo—; hay empujes en otras zonas de influencia.

El secretario de Hacienda, López Portillo, logra el establecimiento de la redistribución de tasas impositivas

a la propiedad inmueble, a la gasolina, a los ingresos personales mayores de \$600,000.00. Sin embargo, "para no desalentar la inversión", no se aumenta el impuesto al ingreso global de las empresas. Esto significa que si el Estado podría recaudar 20 mil millones de pesos más, destinados a desarrollo agropecuario, no podrá, de todos modos, imponer una sana regulación a la distribución del ingreso nacional.

El desafío actual que se plantea al sistema político consiste en conocer su grado de resistencia frente a los conflictos internos de sus grupos disputantes. Por una parte, la tendencia tradicional, encabezada por el ministro del interior, se alimenta con los recursos organizativos de siempre: el PRI, las organizaciones del "sector popular" plataforma de profesionales, la burocracia, los gobernadores y jefes políticos locales; los medios de opinión y detrás de ello, el capital de Alemán y Cía.

Una tendencia nacionalista se desarrolla, por otra parte, a través del grupo que forman los ministros de finanzas, trabajo y Patrimonio Nacional. En esta corriente debieran identificarse al secretario de la Presidencia y a directores de importantes establecimientos públicos.

De hecho, la confrontación tendrá que decidirse en concertaciones discretas con grupos empresariales.

En esta fase, el grupo Nuevo León, de un mayor nivel nacionalista po-

dría adherirse y hacer adherir a los grupos económicos del norte del país, en favor del ministro de finanzas. El grupo Puebla y Guadalajara se permitirán más ad hoc con el ministro del interior. Los grupos del sureste, si el secretario de la Presidencia interviene con ellos, estarán con López Portillo.

Una concertación más vigorosa, en relación con las centrales obreras, se espera del secretario de Trabajo. A esta tendencia deberá unirse el sector agrario con la acción decidida de Augusto Gómez Villanueva, su líder visible.

A estas alturas, el debate está abierto y los mexicanos deben expresarse. Es la hora de abrir las compuertas de un sistema cerrado en antaño.

La posición de Echeverría en su IV Informe es demostrar la necesidad de excluir a los grupos de poder capitalista, de las decisiones del gobierno. No obstante, en las negociaciones capital-trabajo-gobierno, a propósito de la crisis inflacionaria, del poder real del salario y del provecho obtenido por acumulación de capital, campearon marcadas influencias de este último sector. En 1974 como en 1973, la concertación capital-trabajo-gobierno funciona como una regla bien entendida, dentro del sistema económico de reproducción sostenido por el Estado para ampliar su capacidad de dirección. En suma, el compromiso político del Jefe de Estado

## LUIS MACIAS CARDONE

---

se consagra a la eficacia del sistema. En este marco, desarrolla diversas acciones básicas:

a) política internacional independiente y tercermundista; en consecuencia;

b) oposición **doctrinal y declarativa** a la política económica de las grandes potencias, especialmente Estados Unidos;

c) Fortalecimiento de la estructura económica del sector público me-

dante la ampliación del financiamiento a múltiples actividades de equipamiento y producción;

En consecuencia:

d) preeminencia de la economía de dirección estatal, sobre el sector capitalista extranjero y nacional, y

e) una política social en constante expansión para cubrir las demandas de la población inconforme y marginada.

### BIBLIOGRAFIA

- 1.1. Ceceña, José Luis.—México en la órbita del dólar. Ed. Caballito. Méx., 1973. pp. 146, 147.
- 1.2. Wionczek, Miguel.—El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera. Siglo XXI Ed. México, 1973.
- 1.3. Mújica, Emilio.—Crisis infladas. Artículo en **Siempre!** Mayo 15, 1974.
- 1.4. Hansen, Roger.—The policy of mexican development. John Hopkins University Press. Washington, D. C., 1972.
2. Carrillo Flores, Antonio.—Inversiones Industriales. Secretaría de Hacienda y C. P. 1954.
3. Wionczek, Miguel.—Ibidem.
4. Ceceña, José Luis.—Ibidem.
5. Study of the Role of Private Enterprise. U. S. Senate Commission, Washington, D. C., 1973.
6. Bussiness Latinoamerica, bulletin.